

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

CONCURSOS DOCENTES

El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario a través de la Resolución n° 0277/2012 C.D., ha dispuesto establecer la inscripción de los aspirantes a los concursos docentes que se detallan a continuación:

2° Llamado

ESCUELA DE LETRAS Res. CD. N° 0277/2012

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Lengua Española II 1 (uno) Profesor Titular Simple

Lingüística General I 1 (uno) Profesor Adjunto Simple

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA Res. CD. N° 0277/2012

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Antropología Visual 1 (uno) Profesor Titular Simple

DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE Res. CD. N° 0277/2012

Asignaturas Cargos y Categoría Dedicación

Historia Sociopolítica del sistema 1 (uno) Profesor Titular Simple

Educativa Argentino

Pedagogía 1 (uno) Profesor Titular Semi-exclusiva

Inscripción a partir del 21 de agosto al 27 de agosto de 2012.

Además, se comunica que las solicitudes de inscripción y toda otra documentación se recibirán en la Oficina de Concursos -sita en la calle Entre Ríos 758, que atenderá de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs.

Para mayores Informes dirigirse a esa oficina o a los teléfonos: 480-2670/76 Int. 126 - Fax (54) 0341/480-2675 - E.Mail: concursos-hum@unr.edu.ar

\$ 15 172808 Jul. 16

ASOCIACION MUTUALISTA FERROVIARIA DE TAFI VIEJO

CONGRESO N° 223

CONVOCATORIA A ELECCIONES

DE DELEGADOS

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos Nº 48, 50 y 51 del Estatuto Social el Consejo Directivo de la Asociación Mutualista Ferroviaria de Tafí Viejo Convoca a sus Asociados Activos a las elecciones que se efectuarán el 24/08/2012 desde horas 8.00 a 18.00 para elegir Ocho (8) Delegados Titular, uno por Agencia y Dieciséis (16) Delegados Suplentes, dos por cada Agencia, por el término de Cuatro (4) años para representar a los asociados de sus respectivas jurisdicciones e integrar Asambleas que convocara el Consejo Directivo. Se deja claramente establecido que la representación ejercida jurisdiccionalmente por el término de cuatro (4) años de mandato al Delegado quedará sin efecto en el supuesto que por razones administrativas de reestructuración, la Agencia, a la que representa, quedara transformada en Delegación, en tal supuesto los asociados de esa jurisdicción quedarán representados por el Delegado de la Agencia a la que pasó a depender la Delegación.

Las Juntas Electorales que fiscalizarán las Elecciones, lo harán, a los efectos de tratar modificaciones al Padrón Electoral y/o impugnaciones a las Listas de Candidatos que se presentaran, a partir del 23/07/2012 desde horas 10.00 a 12.00 de lunes a viernes, este cometido será realizado en la sede de cada Agencia con el siguiente detalle de ubicación: Buenos Aires, Libertad Nº 451 - 1º A; Córdoba (Capital), Suipacha Nº 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España Nº 313; Laguna Paiva (Santa Fe), 1º de Mayo Nº 1011; San Cristóbal (Santa Fe), Caseros esquina Las Heras, Santa Fe (capital), Güemes Nº 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano Nº 82 y Tucumán (capital), Bolívar Nº 899.

Las listas de Candidatos que hubiere, deberán presentarse hasta el día 02/08/2012 y podrán ser oficializadas por la Junta Electoral debiendo para ello ajustarse a las prescripciones que establece el Reglamento de Elecciones y el Artículo 50º del Estatuto Social. Los comicios se realizarán en la fecha y hora que se indicaron precedentemente en las Agencias Buenos Aires; Libertad Nº 451 - 1º A; Córdoba (Capital), Suipacha Nº 1844; Cruz del Eje (Córdoba), España Nº 313; Laguna Paiva (Santa Fe), 1º de Mayo Nº 1011; San Cristóbal (Santa Fe), Caseros esquina Las Heras, Santa Fe (capital), Güemes Nº 3846/48; Tafí Viejo (Tucumán), Belgrano Nº 82 y Tucumán (capital), Bolívar Nº 899.

FRANCISCO J. MARTORELL

Presidente

SERGIO A. VILLAFÑE

Secretario

\$ 126 172810 Jul. 16
